



Presidencia del Poder Judicial



"Decenio de la Iqualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 02 de Enero del 2025



Firma Digital

Firma

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000001-2025-P-PJ

CONSIDERANDO:

Primero. Conforme con lo establecido en el inciso 5) del artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución del presidente del Poder Judicial designar a los magistrados que integrarán las salas especializadas de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Segundo. Mediante la Resolución Administrativa N.º 000363-2024-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial prorrogó el funcionamiento de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, por el término de 3 meses, a partir del 12 de noviembre de 2024.

Tercero. Mediante la Resolución Administrativa N.º 000364-2024-CE-PJ. el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial prorrogó el funcionamiento de la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, por el término de 3 meses, a partir del 01 de noviembre de 2024. Asimismo, prorrogó por dicho periodo y a partir de la mencionada fecha el funcionamiento de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.

Cuarto. El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante la Resolución Administrativa N.º 000446-2024-CE-PJ, prorrogó el funcionamiento de la Primera, Tercera y Cuarta Salas de Derecho Constitucional y Social Transitoria; y la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 01 de enero de 2025.

En consecuencia, estando a lo expuesto precedentemente, y en uso de las funciones y atribuciones conferidas por el artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer que la conformación de las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir de la fecha y para el presente año judicial, será de la siguiente manera:







Presidencia del Poder Judicial



SALA CIVIL PERMANENTE

- 1. Sra. Ana María Aranda Rodríguez (Presidenta)
- 2. Sr. César Augusto Proaño Cueva
- Sra. Rosa María Ubillús Fortini
- 4. Sra. Rita Patricia María Valencia Dongo Cárdenas
- 5. Sr. Olegario David Florián Vigo

SALA CIVIL TRANSITORIA

- 1. Sr. Carlos Giovani Arias Lazarte (Presidente)
- 2. Sra. Emilia Bustamante Oyague
- 3. Sra. Carmen Julia Cabello Matamala
- 4. Sra. Rosa Ivonne Juárez Ticona
- 5. Sr. Henry Antonino Huerta Sáenz

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE

- 1. Sr. Carlos Alberto Calderón Puertas (Presidente)
- 2. Sr. Gabino Alfredo Espinoza Ortiz
- 3. Sra. Elizabeth Grossmann Casas
- 4. Sra. Elvira María Álvarez Olazábal
- 5. Sra. Liliana del Carmen Placencia Rubiños de Valdivia

PRIMERA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

- 1. Sr. Jorge Luis Salas Arenas (Presidente)
- 2. Sra. Diana Lily Rodríguez Chávez
- 3. Sr. Omar Toledo Toribio
- 4. Sra. Rosa Liliana Dávila Broncano
- 5. Sra. Rosa María Cabello Arce

SEGUNDA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

- 1. Sr. Javier Arévalo Vela (Presidente)
- 2. Sra. Ángela Graciela Cárdenas Salcedo
- 3. Sra. Edith Irma Alvarado Palacios de Marín
- 4. Sr. Martín Eduardo Ato Alvarado
- 5. Sra. Cecilia Leonor Espinoza Montoya

TERCERA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

- 1. Sra. Silvia Consuelo Rueda Fernández (Presidenta)
- 2. Sr. Osvaldo Walter Pisfil Capuñay
- 3. Sr. Juan José Linares San Román











- 4. Sr. José Wilfredo Díaz Vallejos
- 5. Sr. José Manzo Villanueva

CUARTA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

- 1. Sra. Mariem Vicky de la Rosa Bedriñana (Presidenta)
- 2. Sr. Víctor Antonio Castillo León
- 3. Sra. Jackeline Yalán Leal
- 4. Sra. Elisa Vilma Carlos Casas
- 5. Sr. Perú Valentín Jiménez La Rosa

QUINTA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

- 1. Sr. Ulises Augusto Yaya Zumaeta (Presidente)
- 2. Sr. Wilber Bustamante del Castillo
- 3. Sra. Yenny Margot Delgado Aybar
- 4. Sra. Hilda Martina Rosario Tovar Buendía
- 5. Sr. Luis Abigael Gutiérrez Remón

SALA PENAL PERMANENTE

- 1. Sr. César Eugenio San Martín Castro (Presidente)
- 2. Sr. Manuel Estuardo Luján Túpez
- 3. Sra. María del Carmen Paloma Altabás Kajatt de Milla
- 4. Sr. Iván Alberto Sequeiros Vargas
- 5. Sra. Sara del Pilar Maita Dorregaray

SALA PENAL TRANSITORIA

- 1. Sr. Víctor Roberto Prado Saldarriaga (Presidente)
- 2. Sra. Araceli Denyse Baca Cabrera
- 3. Sra. Susana Ynés Castañeda Otsu
- 4. Sra. María Luz Vásquez Vargas
- 5. Sr. Walter Francisco Ángeles Bachet

SALA PENAL ESPECIAL

- 1. Sr. José Antonio Neyra Flores (Presidente)
- 2. Sr. Iván Salomón Guerrero López
- 3. Sra. Norma Beatriz Carbajal Chávez

JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA CORTE SUPREMA

1. Sr. Juan Carlos Checkley Soria (Juez de Investigación Preparatoria)











Artículo Segundo. Disponer que el señor Saul Peña Farfán se desempeñe conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución Administrativa N.º 205-2018-CE-PJ de fecha 17 de julio de 2018.

Artículo Tercero.- Los señores jueces supremos Elvia Barrios Alvarado y Ramiro Antonio Bustamante Zegarra, continuarán como integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Artículo Cuarto.- Disponer que los señores magistrados que se desempeñaron como jueces supremos provisionales, cumplan con terminar la carga procesal que tuvieren pendiente con arreglo a ley.

Registrese, publiquese, comuniquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JANET OFELIA LOURDES TELLO GILARDI

Presidenta del Poder Judicial

JTG/lvc

